



## DECLARACIÓN PARTIDARIA

6 de agosto de 2023.

**Los abajo firmantes, todos militantes DC,** venimos en declarar que las opiniones vertidas por el expresidente Frei R-T, referidas a dejar atrás, tanto el 11 de septiembre de 1973, como sus desastrosas consecuencias, en beneficio de una supuesta mirada de futuro ya que, en su opinión, los chilenos seguiremos divididos frente al Golpe de Estado por 100 ó 200 años más, son absolutamente inaceptables, razón por la cual no nos representan.

Existe solo una verdad, que no es otra que, sí hubo un Golpe Cívico Militar en 1973 y que terminó con la Democracia y violentó por años los Derechos Humanos de miles de compatriotas en nuestro país y en el extranjero.

Esta verdad ha sido asumida por la Democracia Cristiana de manera clara y tajante en el **Manifiesto por la Democracia y los Derechos Humanos, una invitación amplia a 50 años del golpe de Estado,** dado a conocer al cumplir 66 años como partido. En él, llamamos a todas y todos a comprometernos con la verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición.

Por lo mismo, en el periodo en que recordamos especialmente a nuestro dirigente universitario, Mario Martínez, asesinado por la dictadura, al igual que el Presidente Frei Montalva y tantos miles de chilenos que aún reclaman justicia, **no es aceptable que militantes del partido, en particular aquellos de mayor connotación pública, como un expresidente de la República, se permitan emitir opiniones personales y contrarias a las definiciones de su partido,** en un tema tan doloroso para la historia de la Patria.

No creemos que la historia deba olvidarse ya que, si así fuera, correremos el riesgo de repetirla; tener viva la memoria histórica es una luz que ilumina el camino hacia el futuro.

**Exigimos que la Mesa Nacional desautorice estas opiniones del camarada Frei y ratifique ante la opinión pública la posición fijada en el referido Manifiesto.**

1. Carmen María del Picó – Consejera Nacional – Talca
2. María M. Indo Romo – Consejera Nacional – Quilicura
3. Hernán Díaz Ortega – Consejero Nacional – Copiapó
4. Claudia Piracés González. Presidenta Comunal - La Reina
5. Marcel Young. Presidente Comunal – Santiago
6. Ximena Andrea Careaga Fierro. Presidenta Comunal - Penco
7. Patricio Pinilla Valencia. Presidente Comunal - Los Ángeles
8. Mauricio Saldías Parra. Presidente Comunal – Antuco
9. Jorge Ravanal Gallegos. Presidente Comunal – Lebu
10. Flavio Garrido Sepúlveda. Presidente FTDC y Subsecretario Adjunto FETRAL DC – La Reina



11. Irene Celis Ramírez. Vicepresidenta FTDC. – Pudahuel
12. María Antonieta Escobar Silva – secretaria nacional FTDC – Padre Hurtado
13. Alma Alvaradejo Ojeda. Presidenta del FPYT - Punta Arenas
14. Patricio Argandoña R. – Vicepresidente FTDC – Curicó
15. Heraldo de Pujadas – Padre Hurtado
16. Juan Manuel Sepúlveda Malbrán – Colina
17. Pedro Vera Castillo – Concepción
18. José Segundo Bustos Hernández – Coronel
19. Eduardo Riveros Miranda - La Reina
20. Patricia Venegas Castro. - Concepción
21. Homero Varela Aguirre. – Iquique
22. José Valentín Espinosa Vergara – La Reina
23. Emma Gaete Rojas – La Reina
24. Marcia Montenegro Corona – Ñuñoa
25. Alejandro Gutiérrez Gatica - La Reina
26. Pedro Arnaldo Venegas Castro – Concepción
27. Enrique Fell – Talca
28. Sonia Ramos A. – Copiapó
29. Sergio Patricio Dubó Anabalón – La Florida
30. Sara Rosa Peralta Aranda – Cabildo
31. Luis Ernesto Hidalgo Toledo – Quilpué
32. Víctor Manuel Hermosilla Arévalo – Talca
33. Patricio Gil Oyarzún - El Tabo
34. Ramón Espinoza Rocha. - Los Ángeles
35. Jorge Mendoza Mendoza. - Los Ángeles
36. Sergio Mora Zapata. - San Rosendo
37. Luz Gajardo Morales. – Los Ángeles
38. Daniel Mauricio Castro Araneda. – Yumbel
39. Marta Elvira Caballero Castillo. - Santiago Centro
40. Ramón Provoste Saavedra. - Nueva Imperial
41. Misael Peña Valdebenito. – Ñuñoa
42. José Muñoz Carrasco. – Tirúa
43. Carlos Eduardo Mena Keymer. – Paine
44. René Ramírez López. – San Joaquín
45. Ricardo Andrade Hidalgo. – Antofagasta
46. Marcel Saintard Vera. - Ñuñoa
47. Galo Maureira González.- Yerbas Buenas

FTDC = Frente Nacional de Trabajadores Demócrata Cristianos

FPYT = Frente de Profesionales y Técnicos Demócrata Cristianos

